

**Acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, a
celebrar el día 03 de Septiembre del 2019.**

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Buen día, les doy la bienvenida a la decima segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, programada para el día de hoy martes 03 de septiembre de 2019, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos, de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 42, 43 fracción II, 44, y 54 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de ésta comisión, Licenciado Jesús Ismael Cruz Gómez para nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión convocada.

Secretario Técnico, Jesús Ismael Cruz Gómez: Buen día a todos, a continuación procederé a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidor Alicia Judith Castillo Zepeda	Presente
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	Presente
Regidor Benito Albarrán Corona	Justificante
Regidora Miguel Zárate Hernández	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente

Contamos con la asistencia de 4 de los 5 regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a su consideración, la siguiente propuesta del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente al día 16 de agosto del 2019
- IV. Comparecencia de los titulares de la dirección de la comisaria de Guadalajara e inspección y vigilancia, así como de la dirección de protección civil y bomberos a efecto de coordinar los trabajos relativos a la segunda temporada taurina 2019 en Guadalajara.
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura

Si están de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Secretario Técnico: Jesús Ismael Cruz Gómez: Una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos trámite al desahogo del tercer punto correspondiente a la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de agosto del 2019.

Solicito a los integrantes de la Comisión, omitir la lectura de la misma, en virtud de que se les envió con anticipación, por lo que les pregunto si tienen alguna observación al respecto.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Si están de acuerdo con la aprobación de esta acta, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado

Secretario Técnico: Jesús Ismael Cruz Gómez: En el desahogo del cuarto punto en la orden del día correspondiente a la comparecencia de los titulares de la comisaria de Guadalajara inspección y vigilancia así como la dirección de protección civil y bomberos a efecto de coordinar los trabajos relativos a la segunda temporada taurina 2019 en Guadalajara, se encuentran presentes las siguientes personas Edgar Mancera por parte de la comisaria de Guadalajara, Felipe De Jesús López Sahagún en representación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Juan Carlos Gómez Velázquez y Guillermo García Villavicencio por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia, a continuación el Regidor Presidente de ésta Comisión les va a conceder el uso de la voz:

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: buenos días, la intención de esta sesión es para presentar el cuerpo que va a trabajar parte del Gobierno Municipal en la próxima temporada taurina, por eso fue que en el bien de convocarse a las direcciones responsables y corresponsables del evento de este espectáculo y por lo tanto también me permití invitar el señor juez de plaza el licenciado Alfredo Sahagún Michel, que se encuentra aquí con nosotros que también va a estar interactuando dentro de la plaza y al doctor Preciado que también es parte del cuerpo del espectáculo que está haciendo en representación del ayuntamiento y en este sentido el trabajo que queremos realizar el día de hoy es presentar ustedes como tienen su plan de trabajo para lo que venimos a la presentación de las fechas también está con nosotros Jorge de los Reyes que es director de la plaza de toros, entonces ver los por menores del trabajo que podemos hacer y sobre todo explicarlo a las y los regidores para que tengamos nosotros en plena consecuencia y seguridad de que el trabajo que se vaya a realizar en la próxima temporada salga de la mejor manera por el bien del espectáculo en nuestra ciudad, si gustan empezamos con reglamentos.

Carlos Gómez Velázquez (Inspección y Vigilancia): bueno en relación al evento taurino nosotros realmente nos encargamos de apoyar al juez de plaza este nosotros revisamos lo que vendría siendo el callejón y las cuestiones relativas al tema de reventa y bueno nuestra área hermana de inspección al comercio en vía pública se encarga de lo que viene siendo la cuestión del ambulante al exterior también se maneja toda la cuestión a los incidentes y se apoya sobre todo en las observaciones de protección civil en lo relativo a los temas que se considere que pueden generar riesgo, propiamente también está el área sanitaria que apoya la supervisión del toro ya cuando el toro es sacado de la plaza y se empieza a hacer sus cortes del animal y bueno lo que nosotros tenemos planeado para este evento que inicia según tengo entendido el 8 de septiembre el 8 de septiembre pues es más que nada ver temas de protección civil, si ya estamos completos y en su momento si hay alguna observación se hace la revisión, y realmente no son eventos tan masivos pero si ya tenemos integrado nuestro operativo para revisar el tema de la reventa que esperamos y creemos que no va a ser tan basta como en otros eventos en otro momento y también la cuestión de la supervisión del comercio en la vía pública que también creemos que no va a ser tan grande como cuando son las temporadas grandes, no sé si tengan alguna duda.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: en el entendido de las asistencia ¿cuánto tendríamos de asistentes ahí?

Jorge De Los Reyes (Director de la Plaza Nuevo progreso): Aproximadamente para las novilladas un promedio de 1500 asistentes por festejo, son 5 novilladas como es el promedio y el día 13 de octubre sería un festival de escuelas taurinas con una asistencia menor y entrada gratuita.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Muchas gracias, director.

Ahora le cedemos el uso de la voz al titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

Felipe De Jesús López Sahagún (Dirección de Protección Civil y Bomberos): Buenos días mucho gusto volverlos a ver ya habíamos trabajado en la administración pasada con ustedes primeramente lo que se debe de ingresar a bomberos es el trámite por licencia municipal que ya la tengan para los eventos y posterior a eso en cuanto ellos ingresan lo que es el trámite de la licencia con el número de folio que le da padrón y licencias, nosotros hacemos la revisión de las medidas de seguridad y equipo contra incendios con lo que deben de contar ellos para el evento también los equipos de primeros auxilios extintores, evacuación, las capacitaciones que deben tener ellos y también se programa el operativo en cada uno de los eventos de acuerdo a la cantidad de personas que atiendan es la cantidad de elementos que mandamos, además instalamos en el lugar un puesto de mando para la seguridad pública.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: ¿Tenemos ya listo todo, ya se hizo la revisión?

Felipe De Jesús López Sagun: No, no he hecho la revisión, se hizo ya este año pero se hizo el 16 de febrero para efecto de otro evento.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Gracias Director. Pasamos ahora con la Comisaria de la Policía de Guadalajara.

Edgar Mancera (Comisaria de la Policía de Guadalajara): Nosotros como autoridad preventiva somos coadyuvantes con las instituciones participantes, de igual forma el personal de seguridad apoya al orden de la plaza de toros y bueno nosotros disponemos de un dispositivo a efecto de apoyar a que los eventos salgan bien en cuestiones de seguridad, para ello nosotros pedimos de igual manera si tienen personal de alguna empresa de seguridad privada

se puede conocer el personal de la empresa y llevar a cabo la coordinación y manifestamos en torno a la disposición de coordinar para llevar a cabo estos dispositivos.

Guillermo García Villavicencio (Inspección y Vigilancia): Como bien lo dijo nuestro director pues ahora sí que todas las dependencias estamos actuando para que se lleve bien como se ha llevado en los últimos años todo lo que son los festejos taurinos haciendo novilladas y pues estamos en la mejor disposición para que esto salga de la mejor manera.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: La intención prácticamente era saber si en las direcciones iban a participar los mismos o iban a cambiar de personal y es bueno que sigamos con la antigüedad.

¿Algún otro comentario?

Alfredo Sahagún Michel (Juez de Plaza): Para dar cumplimiento al reglamento taurino si vamos a continuar las mismas personas que estábamos anteriormente, solamente dado que uno de ellos no va a tener oportunidad de estar dentro del país en la temporada vamos a nombrar a un asesor técnico adjunto para que en esa ausencia él pueda suplirlo, todos los demás están debidamente confirmados una vez que me den a mí el protocolo y el nombramiento yo hablo a su vez de acuerdo al reglamento taurino de Guadalajara.

Jorge de los Reyes (Director de la Plaza Nuevo progreso): Tenemos posterior a esta segunda parte de la temporada 2019, el mes de febrero solicitamos la segunda temporada esta vendría siendo la segunda parte que contendría 5 novilladas ya con fecha publicada del 8 de septiembre al 6 de octubre, les decía el 13 de octubre sería un festival de escuelas taurinas con entrada gratuita y el día 20 de octubre estaríamos iniciando un serial de 4 corridas. Seguramente las daremos los domingos aunque tenemos una

vgad opción remota pero aun es un opción de celebrarlas en un plazo de 8 días es decir el domingo 20 y el fin de semana de 25,26 y 27 esta opción la tenemos aun considerando, pero lo más probable es que la hagamos los domingos iniciando el 20 de octubre al 10 de noviembre.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: No nos va a empatar esta vez con el tema del futbol, no tenemos empate de espectáculo de ese mismo día y pues ya una ventaja porque al final de cuentas es un espectáculo muy propio. Además habrá mucha actividad con el tema de la ganadera, fiestas octubres y demás eventos, pero sin embargo las direcciones tienen contemplado todo eso, por eso era importante que nos reuniéramos para ver el tema de este como de muchas más que vamos a ver en el camino.

A continuación, procederemos al desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios, por lo que les pregunto ¿si alguien tiene algún asunto a tratar?

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas clausurando la misma siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos (10:42) agradeciendo a todos su presencia que pasen un buen día.

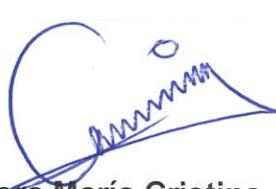
Los Integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas


Regidor Rosalío Arredondo Chávez

Presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas



Regidora Alicia Judith Castillo
Zepeda, Vocal



Regidora María Cristina
Estrada Domínguez, Vocal

Regidor Benito Albarrán
Corona, Vocal



Regidor Miguel Zarate
Hernández, Vocal